

**Expediente: 285/2025**

AP-1089-2025 a AP-1111-2025  
 AP-1096-2025  
 MSB

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID nº 1015, situado en el Parque de María Luisa (AP-1096-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

**ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID nº 1015, situado en el Parque de María Luisa (AP-1096-2025).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Criterios de gestión. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID 1015, situado en el Parque de María Luisa, perteneciente al distrito Sur. Se trata de un conjunto de tres rebrotes procedentes de un tocón, originados sobre zonas con pudrición. Se desarrollan de manera irregular, generando competencia entre ellos y problemas de anclaje. Estos no presentan una consolidación de la zona basal, impidiendo el desarrollo correcto de ejemplares que puedan aportar beneficios ecosistémicos consistentes. Es por ello que, se recomienda su apeo y destonado para plantar un nuevo ejemplar que pueda consolidarse en la zona y aportar beneficios ecosistémicos.

**ESTADO GENERAL:** Estos rebrotes no presentan una estabilidad estructural que les permita desarrollarse como un ejemplar de porte natural con buena vitalidad y sin riesgo.

**OBSERVACIONES:** Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación paulatino para mejorar el estado del arbolado del parque María Luisa, por lo que se realizarán plantaciones en estas zonas.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
**LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES**

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
 41013 Sevilla  
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	2D3vrAFrTDbBXALmdUbaMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	18/11/2025 09:57:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2D3vrAFrTDbBXALmdUbaMg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2D3vrAFrTDbBXALmdUbaMg==</a>		



**SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1096-2025). PARTE 1.**

**MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN**

**ID:** 1015

**Código:** AP-1096-2025

**Árbol:** *Styphnolobium japonicum*

**Ubicación:** Parque de María Luisa (Distrito Sur)

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 1015, situado en el Parque de María Luisa, perteneciente al distrito Sur.

Se trata de un conjunto de tres rebrotos procedentes de un tocón, originados sobre zonas con pudrición. Se desarrollan de manera irregular, generando competencia entre ellos y problemas de anclaje. Estos no presentan una consolidación de la zona basal, impidiendo el desarrollo correcto de ejemplares que puedan aportar beneficios ecosistémicos consistentes. Es por ello que, se recomienda su apeo y destocónado para plantar un nuevo ejemplar que pueda consolidarse en la zona y aportar beneficios ecosistémicos.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 30 de octubre de 2025

## SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1096-2025). PARTE 2.

### MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

**1. FECHA:** 30 de octubre de 2025

**2. SITUACIÓN:** Parque de María Luisa

**3. DISTRITO:** Sur

**4. ESPECIE:** *Styphnolobium japonicum* ID: 1015

**5. P.C. (c.m):** 17

**6. ALTURA (m):** 3

**7. ALCORQUE (m):** Localizado en el alcorque corrido principal de la Avenida Pizarro del Parque María Luisa.

**8. LATITUD DE ACERADO:** Situado sobre superficie de tierra con setos en toda la zona que incluye el alcorque, junto a otros ejemplares de la misma especie. Se trata de una zona muy transitada tanto por tráfico peatonal como rodado (Bicicletas, patinetes, etc.)

### 9. LESIONES GRAVES:

Conjunto de tres rebrotos originados en un mismo tocón, con evidentes problemas de anclaje y competencia entre ellos. Los rebrotos se desarrollan de forma irregular, lo que podría generar fracturas futuras por tensiones diferenciales.

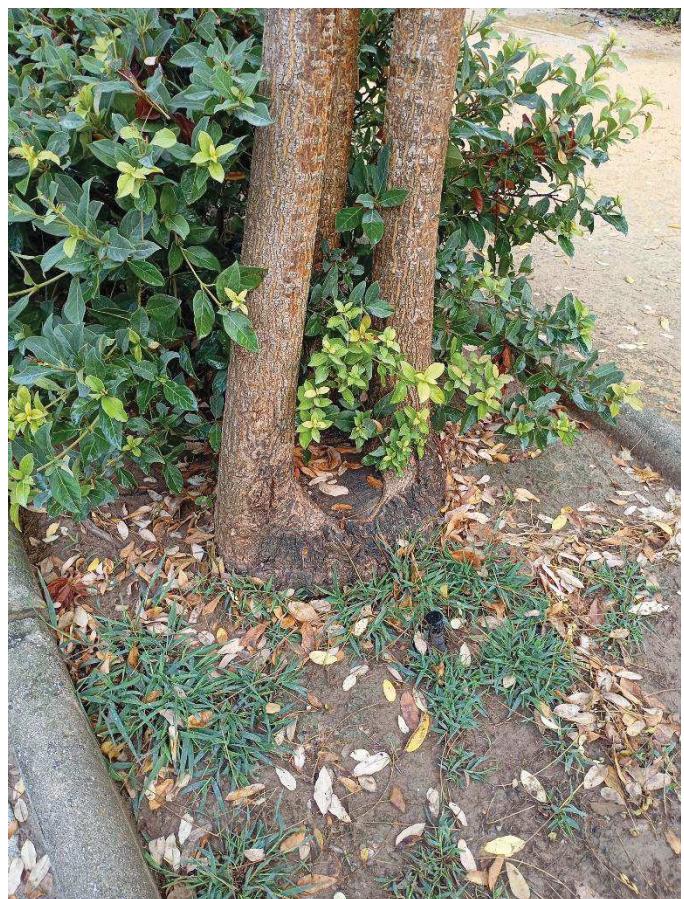
### 10. ESTADO GENERAL:

Estos rebrotos no presentan una estabilidad estructural que les permita desarrollarse como un ejemplar de porte natural con buena vitalidad y sin riesgo.

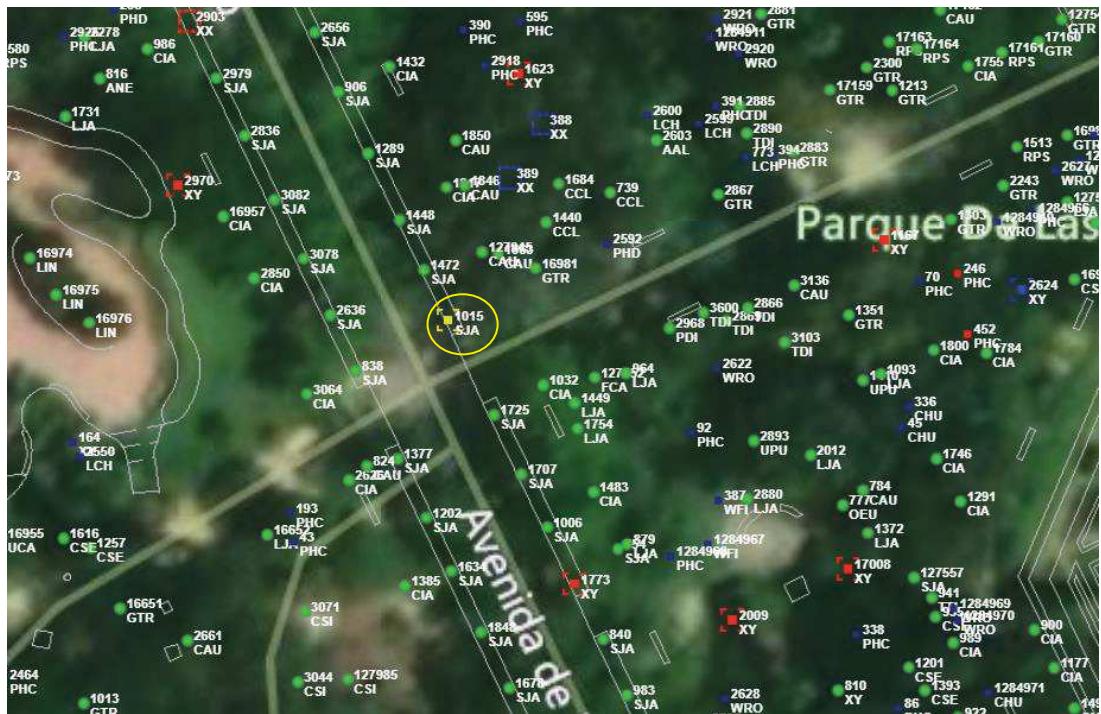
### 11. OBSERVACIONES:

Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación paulatino para mejorar el estado del arbolado del parque María Luisa, por lo que se realizarán plantaciones en estas zonas.

## 12. FOTOGRAFÍAS:



### 13. PLANO SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:



### *Localización del ejemplar de interés.*